

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD008537

Las condes, 04 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. Nro. 1697/2024; Certificado de Octubre de 2024, Jefa Depto. de Subs. y Programas Sociales; "Subsidio para personas con diagnostico de salud invalidante de forma transitoria y/o permanente, que le impida desarrollarse laboralmente y personas de 60 años o mas que no califican en el sistema de pensiones"; Mes de OCTUBRE/2024.

AFR
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241697 OTD	1697010	04/11/2024	ELIZABETH MONTECINOS LAZO	2152401007	193.000	193.000
DS 241697 OTD	1697010	04/11/2024	ANGELICA CANALES MONTECINOS	2152401007	193.000	193.000
DS 241697 OTD	1697010	04/11/2024	MARIA GONZALEZ RICARDO	2152401007	193.000	193.000
TOTAL					579.000	579.000

La cantidad de :
QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 579.000

